

DIARIO DE SAN SEBASTIAN

Norte que han de verificarse probablemente sobre Salvatierra y la sierra de Arlaban, concurrirán fuerzas muy considerables de todas las armas.

Celoso el señor ministro de la Guerra del prestigio de la benemérita Guardia civil, ha destinado, como medida disciplinaria, al Fijo de Ceuta a los seis individuos del cuerpo que se dejaron desarmar sin resistencia por la facción republicana de Extremadura. Esta medida ha sido acompañada de una orden general, manifestando que la superioridad del número, aunque sea tan grande como lo era en el caso de que se trata, no excusa nunca a la Guardia civil de resistir, salvando el honor de las armas. Al mismo tiempo se ha mandado también abrir sumaria en averiguación de la conducta de alguno que otro oficial del cuerpo que aparecen a primera vista algo remisos en el cumplimiento de su deber delante del referido suceso de Extremadura. Estas severas disposiciones han coincidido con otras destinadas a recompensar los eminentes servicios en dicha ocasión prestados por los jefes, oficiales y soldados del tercio de la Guardia civil de Extremadura.

(*La Política.*)

Según un periódico en la corrida de toros que el domingo se efectuó en la plaza de Palencia el diestro Lagartijo estuvo inmejorable.

Madrid 4 de Septiembre.

Apreciable compañero: El intendente Sr. Aldaya, procesado en la causa que se sigue a los contratistas de viveres para el suministro del ejército de Cuba, ha salido para los baños de Puerto Llano, acompañado de un oficial de la Guardia civil encargado de vigilarle.

La carta que publica *La Epoca*, fechada en San Juan de Luz, que habla de una entrevista celebrada entre D. Manuel Silvela y el Sr. Duque de la Torre, es objeto de comentarios en el mundo político. Los íntimos amigos del primero, aunque confiesan que el ministro de Estado visitó al general Serrano, con quien ha mantenido y mantiene muy buenas relaciones de amistad, niegan que en ella se hablara de política en los términos que dice el

corresponsal del diario de la calle de la Libertad.

En un círculo de hombres de la situación, hablando hoy de la resolución adoptada por el Gobierno acerca del término legal de las presentes Cortes, se preguntaba que cuál sería la conducta de los periódicos ministeriales que han hecho declaraciones terminantes en el sentido de que el Parlamento actual debe dar por terminada su misión en Febrero inmediato, cuando sepan oficialmente que su opinión está en completa contradicción con el acuerdo del ministerio y del cual tengo dada a V. noticia; a lo que contestó un tercero que no debía de estar mal enterado, que la conducta de los dos aludidos diarios no era dudosa.

El ministro de Ultramar ha tenido hoy una larga conferencia de despedida con el Presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, la cual ha versado sobre varios asuntos importantes de la isla de Cuba.

El señor Eduayen sale mañana para Francia y no regresará hasta últimos del corriente.

El de Gobernación Sr. Romero Robledo, emprenderá también su expedición a mediados de la próxima semana, y el de la Guerra, D. Francisco Ceballos, el seis del actual.

Hoy se ha dicho por personas que deben saberlo que uno de los periódicos que hasta hace poco tiempo ha venido defendiendo la política del Sr. Cánovas acentuará muy en breve la oposición a este.

En el ministerio de la Gobernación estos días menudean extraordinariamente los telegramas de los Gobernadores civiles de provincias en consulta de incidencias electorales.

El Sr. Romero Robledo con un celo y una actividad que es muy aplaudida por sus íntimos, se apresura a contestar incontinenti lo que debe hacerse.

Esto se ha dicho a última hora en el salón de conferencias del Congreso, que por cierto ha estado más animado que los días anteriores.

A las tres y media el ministro de Es-

tado Sr. Silvela ha tenido una entrevista con D. Antonio Cánovas, y en ella se dice que se ha hablado mucho de la que el primero tuvo con el duque de la Torre.

Nada más tengo que comunicarle.

El Corresponsal.

Según telegramas de Lisboa a las 12 1/2 del día de ayer un fuerte temblor de tierra se dejó sentir en dicha ciudad. Ignóranse las desgracias que habrán podido ocurrir a consecuencias del terremoto.

A instancias de las autoridades de Rusia la policía de Berlín ha arrestado en dicha capital gran número de estudiantes rusos por estar afiliados a las sectas nihilistas.

La población marítima del Portel en el País de Calais está consternada a consecuencia de la pérdida de un barco de pesca portugués que naufragó a algunas millas de distancia de Folkestone en la madrugada del 31 de Agosto último. Ha perecido toda la tripulación, compuesta de 12 hombres, la mayor parte padres de familia.

El proyecto de ley contra los socialistas alemanes se presentará al Reichstag, acompañado de un resumen minucioso, sacado de las fuentes originales de las legislaciones extranjeras que se refieren a la represión de las maniobras y agitaciones dirigidas contra la seguridad del Estado. Ese trabajo comprenderá especialmente la última ley francesa contra la internacional y las leyes inglesas contra los fenianos. La Comisión de justicia se ocupa en estos momentos en la redacción del preámbulo del proyecto.

Cuando el Consejo federal alemán se pronunció aprobándolo el proyecto de ley de represión contra los demócratas socialistas, se abstuvieron de votar los representantes de dos de los Estados: los de Hesse y los del principado de Reuss.

Recomendamos a los fumadores la lectura de la siguiente noticia publicada en el periódico *Le Phare de la Loire*, por lo provechosa que para aquellos puede ser:

Héla aquí:

Un joven salió de París para Lyon con objeto de visitar a su familia, a la que hacia mucho tiempo que no había visto.